

FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MSC-TM-DI-01/2019 PUBLICADA EN ESTE PERIÓDICO, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2019.

DICE:

El Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a través de la Tesorería Municipal, en observancia de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 158-U, fracción IV, numeral 1, inciso g) y 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, 35, fracción IV, de la Ley de Ingresos del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal del año 2019, 102, fracción II, numeral 2, 104, inciso A), fracción XIV, 129 y 234 a 241 del Código Municipal del Estado de Coahuila, 13, fracción XII, 37, 42 y 47 bis del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el artículo 18 del Reglamento del Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, los artículos 23 a 27 y 38 a 48 del Reglamento del Centro Histórico, zonas e inmuebles protegidos del Municipio de Saltillo, Coahuila, y los Lineamientos para la Instrumentación de los Procedimientos de Licitación Pública para el otorgamiento de una Concesión de un Servicio Público Municipal en el Municipio de Saltillo, Coahuila, emitidos por el Cabildo del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila, publicados en la Gaceta Municipal de fecha 10 de octubre de 2019 y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 20 de septiembre de 2019, convoca a la Licitación Pública Nacional No. MSC-TM-DI-01/2019 para el otorgamiento de una concesión de jurisdicción municipal para la modernización y mantenimiento de los parquímetros del centro histórico en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, con una vigencia de hasta por 10 años.

DEBE DECIR:

El Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a través de la Tesorería Municipal, en observancia de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 158-U, fracción IV, numeral 1, inciso g) y 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Acuerdo 19/05/19, del Acta No. 1589/05/19, de Sesión del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila, celebrada el día 15 de febrero de 2019, publicado en la Gaceta Municipal, número 238, por el que se autorizó a la Administración Pública Municipal a celebrar un contrato de concesión del servicio público de estacionamientos en vía pública para la modernización y mantenimiento de los parquímetros del Centro Histórico, por un plazo de hasta 10 años, mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional, Acuerdo validado por el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, mediante Decreto número 246, publicado en el Periódico Oficial del Estado, de fecha 12 de abril de 2019, los artículos 35, fracción IV, de la Ley de Ingresos del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal del año 2019, 102, fracción II, numeral 2, 104, inciso A), fracción XIV, 129 y 234 a 241 del Código Municipal del Estado de Coahuila, 13, fracción XII, 37, 42 y 47 bis del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el

artículo 18 del Reglamento del Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, los artículos 23 a 27 y 38 a 48 del Reglamento del Centro Histórico, zonas e inmuebles protegidos del Municipio de Saltillo, Coahuila, y los Lineamientos para la Instrumentación de los Procedimientos de Licitación Pública para el otorgamiento de una Concesión de un Servicio Público Municipal en el Municipio de Saltillo, Coahuila, emitidos por el Cabildo del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila, publicados en la Gaceta Municipal de fecha 10 de octubre de 2019 y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 20 de septiembre de 2019, convoca a la Licitación Pública Nacional No. MSC-TM-DI-01/2019 para el otorgamiento de una concesión de jurisdicción municipal para la modernización y mantenimiento de los parquímetros del centro histórico en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, con una vigencia de hasta por 10 años.

...

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 25 de octubre de 2019

Ing. José Antonio Gutiérrez Rodríguez
Tesorero Municipal